



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION Nº

2100

13 DIC 2012

///doba,

- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

Las reuniones de trabajo realizadas por los distintos Departamentos de la Facultad de Lenguas a saber, DIFA, Secretaría de Posgrado, Área de Concursos, Secretaría de Coordinación y Finanzas, Secretaría Administrativa y Decanato, realizados durante el mes de noviembre del corriente,

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza nº 08/12 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Avalar las erogaciones realizadas el día 14 de diciembre del corriente, a favor de la firma Catini María Alejandra, en concepto de alimentos, con motivo de las reuniones de trabajo realizadas por los distintos Departamentos de la Facultad de Lenguas a saber, DIFA, Secretaría de Posgrado, Área de Concursos, Secretaría de Coordinación y Finanzas, Secretaría Administrativa y Decanato, realizados durante el mes de noviembre del corriente, por la suma total de **pesos un mil seiscientos ochenta y uno con veinticinco centavos (\$1.681,25-)**. Según siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

FIRMA	Nº FACTURA	FECHA	MONTO
Catini, María Alejandra	C-0001-00000855	28/11/12	\$ 41,00
Catini, María Alejandra	C-0001-00000856	28/11/12	\$ 119,00
Catini, María Alejandra	C-0001-00000857	29/11/12	\$ 123,50
Catini, María Alejandra	C-0001-00000858	29/11/12	\$ 230,50
Catini, María Alejandra	C-0001-00000861	29/11/12	\$ 176,25
Catini, María Alejandra	C-0001-00000863	30/11/12	\$ 58,00
Catini, María Alejandra	C-0001-00000864	30/11/12	\$ 225,50
Catini, María Alejandra	C-0001-00000865	30/11/12	\$ 472,50
Catini, María Alejandra	C-0001-00000866	30/11/12	\$ 26,50
Catini, María Alejandra	C-0001-00000867	30/11/12	\$ 82,50
Catini, María Alejandra	C-0001-00000868	30/11/12	\$ 126,00
		TOTAL	\$ 1.681,25

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.

GG/vn

Prof. LUIS JAIMEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba